



SEÑORES/AS ASISTENTES:

SR.ALCALDE PRESIDENTE

D. FCO. JESÚS RODRÍGUEZ
FERNÁNDEZ DEL CAMPO

SRS.CONCEJALES ASISTENTES

- D. JOSE RAMON HERNANDEZ
PANDO
- D. MIGUEL FCO. CARPIO
SANCHEZ
- Da. Ma DE LA PAZ JUNQUERA
HERNANDEZ (Ilega empezada la
sesión)
- Da. Ma INMACULADA BENITO
VILLAMAZÁN

SRS.CONCEJALES AUSENTES

- D. JOSE Ma HERNANDEZ
ROJAS
- Da. MARIA LUZ DELGADO
GARCIA

SECRETARIA:

Da. Ma DEL PILAR JIMENEZ
SANCHEZ

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 27 DE
OCTUBRE DE 2022**

En Galindo y Perahuy a veintisiete de octubre de dos mil veintidós, siendo las veinte horas. Convocados y notificados de los asuntos que comprenden el orden del día y que han de ser objeto de deliberación, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fco. Jesús Rodríguez Fernández del Campo, los Srs. Concejales que figuran al margen relacionados, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno. Da fe del acto la Sr. Secretaria de la Corporación Da Ma del Pilar Jiménez Sánchez.

Abierta la sesión y declarada pública por el Sr. Alcalde-Presidente, y una vez comprobado por mí, la Secretaria, la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciado el acto, conforme a lo establecido en el artículo 90 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F. en adelante), ésta da por iniciado el Pleno, seguidamente procede a leer y a conocer los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA, los cuales fueron los siguientes:

ASUNTO 1º -. APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LA SESION ANTERIOR ORDINARIA DE 27 DE OCTUBRE DE 2022.

Tras saludo inicial, el Alcalde informa de la ausencia del concejal Rojas y la concejal Mª Luz, ambos debidamente justificados.

Se pregunta si todos han leído el acta y están de acuerdo en lo reflejado. Todos se manifiestan en sentido afirmativo y a favor de la aprobación.

ASUNTO 2º -. APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2021

El Sr. Alcalde informa que una vez publicada y pasado el plazo de exposición, no ha habido ninguna reclamación o alegación, por lo que queda definitivamente aprobada.

ASUNTO 3º.- APROBACION DE FESTIVOS LOCALES PARA 2023.

Se proponen las tradicionales festividades del 13 de diciembre (miércoles) y el 03 de julio (lunes). A todos los asistentes les parece bien y votan a favor.

En este punto el Sr. Alcalde pide permiso para incorporar al Pleno los últimos acontecimientos respecto a la Recepción de Urbanización Campo Charro, debido a que dicha información llegó una vez convocado este Pleno. La información consistente en las Bases de Recepción de la Urbanización Campo Charro se presenta a los asistentes. Todos los presentes votan a favor de la inclusión excepto la concejal Mª Paz que vota en contra. Dicha concejal pregunta si los ausentes conocen el documento presentado que se incluye en este punto, puesto que considera que son "de suficiente enjundia y ha de ser conocido por ellos", a lo que se responde lo relatado anteriormente, que llegó después de haber sido convocado el pleno y antes de saber que no asistirían. El Sr. Alcalde les indica a todos que si algún concejal cree que es necesario convocar un Pleno extraordinario no hay inconveniente.

También informa que las Bases de Recepción serán iguales para el resto de las urbanizaciones salvo detalles en la contratación de la ejecución del proyecto.

ASUNTO 4º.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL RESTO DE ÓRGANOS MUNICIPALES: ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS.

Ruegos y preguntas:

No hay.

Siendo las 20:30 horas y no habiendo más puntos a tratar, se levanta la Sesión, de todo lo cual, yo la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Fdo: Fco. Jesús Rguez. Fdez. del Campo Fdo: M^a del Pilar Jiménez Sánchez